

Juan B. Vallet de Goytisolo, un jurista católico *In memoriam*

José María Alsina Roca

Hace menos de un año, en el pasado 25 de junio, falleció en Madrid a los 94 años Juan Berchmans Vallet de Goytisolo, después de una vida fecunda en el campo del derecho y del pensamiento católico. Había nacido en Barcelona el 21 de febrero de 1917, estudió bachillerato en el colegio de N^a S^a de la Bonanova de Barcelona, casado desde 1945 con Teresa Regí, tuvo siete hijos. Licenciado en Derecho en 1939, obtuvo la oposición de Notarías en 1942. Como notario, ejerció sucesivamente en Torroella de Montgrí, Malgrat, Arucas, Logroño y accedió a Madrid por oposición en 1949 donde desarrolló su actividad hasta el momento de su jubilación, en 1987.

Infatigable escritor, especialista de prestigio internacional en materia de derecho sucesorio, llevó a cabo una labor científica en diversas materias de derecho civil que le valieron el reconocimiento de numerosas instituciones jurídicas. Ingresó como Académico de número en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en 1963; desde 1965 fue vocal de la Comisión Permanente de Códigos donde colaboró varios años; Doctor por la Universidad de Madrid en 1965; elegido vicepresidente de la Unión Internacional del Notariado Latino de 1963 a 1965, presidente entre 1977 y 1979 y actualmente era presidente de honor de esta institución; representante electo del Instituto de España en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el bienio 1973-75; secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde 1977; miembro de la mesa y canciller del Instituto de España en 1977 y censor desde 1985; numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1986; miembro correspondiente del Institut d'Estudis Catalans desde 1974 y del Instituto di Diritto Agrario de Florencia desde 1978;

doctor “honoris causa” de la Universidad Notarial de Argentina desde 1978 y de la Universidad Autónoma de Barcelona desde 1985; miembro del Consejo de Estado. En 1994 fue nombrado miembro de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, en 1995; doctor “honoris causa” de la Universidad de Cervera; y premio Puig Salellas del Col·legi de Notaris de Catalunya en 2010.

Su espíritu apostólico y su capacidad de aunar esfuerzos y personas muy diversas fructificaron en la fundación de la *Asociación de Amigos de la Ciudad Católica* en 1961 y en la revista *Verbo* que dirigió hasta su muerte. En torno a las reuniones que anualmente convocaba *Ciudad Católica*, y a través de las páginas de la revista *Verbo* se fue formando un grupo de pensadores católicos que durante todos estos años han sido referencia ineludible en el panorama intelectual del pensamiento tradicional católico de lengua española.

Vallet ha sido el principal estudioso español del realismo jurídico; Su fundada convicción y trabajo perseverante quedaron reflejados en un sinnúmero de publicaciones, y un buen número de juristas que han seguido las huellas del maestro. Sus fuentes fueron los grandes autores creadores de esta tradición jurídica, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, pero junto con ellos tuvo la capacidad de saber rastrear todo aquello que había de verdad en el panorama de la historia del pensamiento jurídico, sin que esto supusiese ningún tipo de eclecticismo, sino, al contrario, la reafirmación genuina de la verdad. Además, con un acento muy personal, su labor profesional como notario y su labor intelectual como eminente jurista se alimentaban mutuamente, lo cual era también un reflejo vivo del realismo jurídico que defendía. Como le gustaba repetir, la misma palabra “lex” nos hace pensar en lo que significa legislar, “leer la realidad”, porque, como decía Balmes, la verdad es la realidad de las cosas, principio que encuentra, de un modo especial y singular, su confirmación en el ámbito del derecho. Frente a las concepciones jurídicas, tan en boga en los ámbitos académicos y políticos, del racionalismo y positivismo, el realismo que estudió y defendió con ejemplar empeño Vallet, representa una actitud de humilde y tenaz búsqueda de “lo justo” que se encuentra arraigado en la misma historia y vida de los pueblos. De ahí toda su admiración por la tradición jurídica y política de Cataluña, a la que personalmente dedicó numerosos escritos y sobre la cual impulsó trabajos de gran importancia para la historia de Cataluña. Entre ellos hay que destacar la

publicación, por la Fundación Elías de Tejada, de las *Narraciones* de Francisco Castellví, en la que colaboramos, principal fuente para el conocimiento de la guerra de sucesión de 1700-1714, que tuvo su final en el mítico once de septiembre.

Esta iniciativa es un ejemplo muy significativo de la tarea intelectual que quiso llevar a cabo: rescatar del olvido y de las falsas interpretaciones la historia de los pueblos, conformadora de la gran tradición que ha sido el sustento vigoroso de la vida cultural y religiosa de nuestra sociedad. Este era el camino para reconstruir la “ciudad católica”, tarea a la que se entregó de un modo tan fecundo como ejemplar.

No quisiéramos terminar sin dejar constancia de nuestra admiración personal no sólo por su labor como jurista e impulsor de tantas actividades apostólicas en el mundo del pensamiento y de la cultura, sino también por sus cualidades personales. Persona de especial cordialidad y capaz de crear en torno suyo un clima de amistad entrañable, que fue también factor decisivo para la tarea apostólica que quiso llevar a cabo. Hemos sido testigos de su gran amistad con el profesor y también maestro Francisco Canals, participó en aniversarios y homenajes diversos a lo largo de su vida que culminaron con la sentida y espléndida “Laudatio” que pronunció con ocasión del Doctorado Honoris Causa que la Universidad Abat Oliba otorgó al Dr. Canals en abril del 2005. Su vida, su labor profesional, su tarea científica y cultural estuvo caracterizada por una gran unidad y coherencia. Afirmar la realidad como fundamento del derecho también le llevó a reconocer a Dios como la gran realidad de su vida. Él le habrá premiado a entrar en el gozo de su contemplación.

José María Alsina Roca
josemariaalsinaroca@gmail.com